be akaruvicha

DESCRIPCIÓN: LPN SBE Nº 79/2019

6 Política

ASUNCIÓN VIERNES 5 JULIO 2019 | ULTIMA HORA

Abdo Benítez gastará G. 1.000 millones en equipos de seguridad

LA CIFRA

1.000 millones

de guaraníes gastará el Gobierno Mitre en adquirir equipos de seguridad y antidisturbios.

93

tropas antimotines con sus respectivos accesorios forman parte de los ítems solicitados. Cada uno cuesta G. 8.200.000. En total G. 762 millones.

100 millones

de guaraníes costará el ítem que servirá para reforzar todo el espacio de control en las inmediaciones del Palacio, Cancillería y el Congreso.

Sillas balísticas. Presidente recordó aniversario de la Batalla de Nanawa y recorrió el lugar.

Recorrió el Fortín Nanawa y realizó jornada castrense

Gonzáles es representante de Cancillería ante Itaipú

En plena crisis penitenciaria, Paraguay responderá sobre DDHH en la ONU

Ginebra. Sede de las Naciones Unidas en la capital de Suiza.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)

"ADQUISICIÓN DE PUZOLANA NATURAL"

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE 79/2019

"ADQUISICIÓN DE PUZOLANA NATURAL"

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. 2do Alcorta esq. Avda. Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 79/2019, para la **"ADQUISICIÓN PUZOLANA NATURAL",** conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de **"Contrataciones Públicas"** y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Contratación Directa, para copia en medio magnético (Pendrive-USB) sin costo alguno, **de lunes a viernes desde las 07:00 a 15:00 horas, hasta las 08:15 hs. del 15 de julio de 2019** o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando **el ID del llamado N° 362.642.**

Fecha tope para consultas	**08/07/2019**	**10:00 hs.**
Fecha tope para respuestas	**11/07/2019**	**10:00 hs.**
Fecha inicio de recepción de propuestas	**15/07/2019**	**10:00 hs.**
Fecha fin de recepción de propuestas	**16/07/2019**	**10:00 hs.**
Etapa de Competencia	**16/07/2019**	**10:10 hs.**
Presentación de Sobres	**18/07/2019**	**09:45 hs.**
Apertura del Sobre	**18/07/2019**	**10:00 hs.**

Obs.: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. Nº 40 de la Ley N 2051/03.

VIERNES 05 DE JULIO DE 2019
DIARIO ÚLTIMA HORA
PAG. 06
POLÍTICA

DESCRIPCIÓN: LPN SBE Nº 79/2019

14 Economía

ASUNCIÓN SÁBADO 6 JULIO 2019 | ULTIMA HORA

ANDE pide cambiar la tarifa social en vez de Ñane Energía

Pese a que fueron sido sancionada la versión de la Cámara de Diputados (con modificaciones más flexibles) para el proyecto de ley Ñane Energía, que establece descuentos de hasta 50% a las tarifas de la ANDE, la empresa pública estima que el cumplimiento es prácticamente imposible. La entidad asegura que lo más conveniente es modificar la tarifa social, hoy fijada con la Ley 3400/08.

Luis Torres, gerente comercial de la ANDE, explicó que la institución ha presentado en su momento a la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados el proyecto que modifica la tarifa social, para lo cual se trabajó en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Social (MDS).

Esa iniciativa establece nuevos conceptos para dar el subsidio, enfocándose directamente en los usuarios residenciales vulnerables (ver infografía). Torres remarcó que la tarifa social actual no hace discriminaciones por la condición socioeconómica y brinda descuentos a los clientes que consumen hasta 300 kilovatios hora/mes (kWh/mes), que tienen abastecimiento de baja tensión y fase fraccionada monofásica hasta 16 A.

El nuevo proyecto sí ya involucra la condición socioeconómica y solo acceden al beneficio los usuarios censados por el MDS.

Además, el gerente de la ANDE detalló que en la tarifa social actual, si el cliente supera los 300 kWh, automáticamente se factura a precio de la tarifa residencial normal. Esto hace que muchas personas se vean tentadas a realizar maniobras fraudulentas (tocar el medidor) para no sobrepasar el límite. Con la futura ley siempre se realiza el subsidio hasta el consumo máximo y solo la diferencia se factura con el precio normal. Por ejemplo, si un usuario consumió 350 kWh, los 300 kWh tienen descuento del 30% (vulnerables) o 50% (muy vulnerables) y solo los 50 kWh restantes se facturarán a precio normal, puntualizó.

Este proyecto de ley quedó en suspenso, puesto que el Congreso prorrogó tratar Ñane Energía. Se abordaría en la próxima sesión de Diputados.

ERROR PARA AMEJO C. El senador Stephan Rasmussen, quien votó en contra de Ñane Energía, aseveró que la normativa solo fue proselitismo y buscaba engañar a la ciudadanía. Comentó que no existen USD 150 millones de fondos para subsidiar los recortes en las tarifas, pues Itaipú y Yacyretá no tienen presupuestos fijos cada año.

Además, aseveró que iba a ser muy mala estrategia si se solicitara al Brasil que aprobe los subsidios a las tarifas paraguayas, siendo que ellos están buscando reducir costos y esto podría dejarnos mal parados para la revisión del Anexo C del Tratado.

La ley de Ñane Energía pasó al Poder Ejecutivo y el presidente Mario Abdo Benítez ya anunció que lo rechazaría.

CONSIDERACIONES DEL NUEVO PROYECTO DE TARIFA SOCIAL

Beneficiarios: Usuarios residenciales, en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

Tensión de abastecimiento: Baja tensión (BT).

Censo: El MDS define a los beneficiarios, mediante la emisión de un certificado de condición de vulnerabilidad y cantidad de integrantes del núcleo familiar, con valores de 24 meses.

Categorías de subsidio: Vulnerable y Muy Vulnerable.

Programas de subsidio: al Protección Social. Para núcleos familiares en situación de pobreza.

b) Promoción Social: Destinado a aquellos núcleos familiares en situación de pobreza en las que se identifica el uso de la energía eléctrica, que redunda en oportunidades para la generación de recursos económicos que le permitan salir de la situación de vulnerabilidad.

***Descuentos propuestos**

Programa Protección Social:

0-110 kWh: 71% Vulnerables - 90% Muy vulnerables

151 - 300 kWh: 30% Vulnerables - 50% Muy vulnerables

Programa de Promoción social:

0-300 kWh: 71% Vulnerables - 90% Muy Vulnerables

301 - 600 kWh: 30% Vulnerables - 50% Muy Vulnerables.

Fuente: MDS

Diario Última Hora

Firmas paraguayas establecen acuerdo

La ensambladora de vehículos Bismpex SRL y la empresa BP América Paraguay, fabricante de automóviles de origen nacional con tecnología alemana, acordaron una alianza estratégica que fue expuesta ayer en la explanada del Ministerio de Industria y Comercio MIC (MIC).

Es un acto que contó con la presencia de la ministra Liz Cramer, el presidente de Bismpex, Jorge Samaniego, dijo que estaban muy orgullosos de poder presentar los vehículos IAC montados en Paraguay y que a partir de ahora estarán equipados con automóviles producidos en Paraguay por BP América.

Afirmó que son autos de última generación con las más altas prestaciones que se podían esperar en los vehículos de mayor lujo a nivel internacional.

A su turno, el director de Blaupunkt, Mario Martínez, consideró que lo logrado es una gran alianza entre empresas paraguayas. Dijo que les resultaba un placer que la tecnología que producen será llevada en un vehículo que estará en las calles de Paraguay a diario. Por su parte, la ministra Cramer celebró que dos industrias paraguayas se unan para producir aún más calidad, el país. Dio la bienvenida a los representantes de Bismpex y Blaupunkt y gracias por la oportunidad de ser parte y apoyar esta iniciativa. Ayer se presentaron tres tipos de vehículos IAC equipados con los automóviles.

Listos. Los IAC equipados ya con automóviles Blaupunkt.

Llamado a concurso de precios 1/19, para la provisión del servicio de Auditoría Externa

El pliego de bases y condiciones podrá ser adquirido en el Dpto. de Adquisiciones, a un costo de G. 150.000.

Fecha de consultas, referente al Pliego de bases y condiciones desde el lunes 08/07/19 hasta el viernes 19/07/19, las consultas se realizarán vía correo electrónico a la dirección coopyoayu@yoayu.coop.py, y la contestación se remitirá por la misma vía, a todos los que adquirieron el pliego de bases y condiciones.

Las ofertas serán recepcionadas hasta las 15:00 horas del Viernes 26/07/19, en el local de la Cooperativa, sito en Capitán Lombardo Nº 2028 e/ Tte. Benítez, y Tte. Carpenchol.

La apertura de sobres se realizará en presencia de los miembros de la Junta de Vigilancia y Auditoría Interna, el día lunes 29/07/19, 14:00 Horas.

Mas informes al 0971 294 100

Gobierno Municipal de Asunción

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CONTROLADORES E ENLACES VÍA FIBRA ÓPTICA PARA RENOVACIÓN DEL SISTEMA SEMAFÓRICO DE ASUNCIÓN - SEGUNDO LLAMADO" ID Nº 391.659

La Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 de la Municipalidad de Asunción, llama a Licitación Pública Nacional SBE Nº 09/2019 para "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CONTROLADORES E ENLACES VÍA FIBRA ÓPTICA PARA RENOVACIÓN DEL SISTEMA SEMAFÓRICO DE ASUNCIÓN - SEGUNDO LLAMADO" ID Nº 391.659 conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Todo potencial interesado podrá descargar el PBC de la página de la DNCP www.dncp.gov.py

Fecha Tope de Consulta	09-07-2019 12:00
Fecha de Entrega de Ofertas	22-07-2019 11:00
Fecha de Apertura de Ofertas	22-07-2019 11:30

Para cualquier consulta comunicarse a los teléfonos 427-3116 Municipalidad de Asunción - Edificio de las Carretaras Km Pino Brasil A.

No podrá presentar propuestas si estuviera incurso, las personas físicas o jurídicas que se encuentren comprendidas en alguna de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03 "Contrataciones Públicas".

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC) ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE 79/2019
"ADQUISICIÓN DE PUZOLANA NATURAL"

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. 2do Alcorta esq. Avda. Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 79/2019, para la "ADQUISICIÓN PUZOLANA NATURAL", conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Contratación Directa, para copia en medio magnético (Pendrive-USB) sin costo alguno, **de lunes a viernes desde las 07:00 a 15:00 horas, hasta las 08:15 hs. del 15 de julio de 2019** o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando **el ID del llamado N° 362.642.**

Fecha tope para consultas	08/07/2019	10:00 hs.
Fecha tope para respuestas	11/07/2019	10:00 hs.
Fecha inicio de recepción de propuestas	15/07/2019	10:00 hs.
Fecha fin de recepción de propuestas	16/07/2019	10:00 hs.
Etapa de Competencia	16/07/2019	10:10 hs.
Presentación de Sobres	18/07/2019	09:45 hs.
Apertura del Sobre	18/07/2019	10:00 hs.

Obs.: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. Nº 40 de la Ley N 2051/03.

SÁBADO 06 DE JULIO DE 2019
DIARIO ÚLTIMA HORA
PAG. 14
ECONOMÍA

DESCRIPCIÓN: LPN SBE Nº 79/2019

6 Política

ASUNCIÓN DOMINGO 7, JULIO 2019 | ULTIMA HORA

Sindicato cuestiona administración del canciller Castiglioni

En Senado plantean que el JEM ya no actúe de oficio

En la mira. Enrique Riachetta, actual titular del JEM, conversa con colegas en el Senado.

IMRE. Funcionarios de Relaciones Exteriores en una reunión.

Buscan mantener el statu quo, aseguran

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE 79/2019

"ADQUISICIÓN DE PUZOLANA NATURAL"

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. 2do Alcorta esq. Avda. Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 79/2019, para la **"ADQUISICIÓN PUZOLANA NATURAL",** conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de **"Contrataciones Públicas"** y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Contratación Directa, para copia en medio magnético (Pendrive-USB) sin costo alguno, **de lunes a viernes desde las 07:00 a 15:00 horas, hasta las 08:15 hs. del 15 de julio de 2019** o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando **el ID del llamado N° 362.642.**

Fecha tope para consultas	**08/07/2019**	**10:00 hs.**
Fecha tope para respuestas	**11/07/2019**	**10:00 hs.**
Fecha inicio de recepción de propuestas	**15/07/2019**	**10:00 hs.**
Fecha fin de recepción de propuestas	**16/07/2019**	**10:00 hs.**
Etapa de Competencia	**16/07/2019**	**10:10 hs.**
Presentación de Sobres	**18/07/2019**	**09:45 hs.**
Apertura del Sobre	**18/07/2019**	**10:00 hs.**

Obs.: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. Nº 40 de la Ley N 2051/03.

DOMINGO 07 DE JULIO DE 2019
DIARIO ÚLTIMA HORA
PAG. 06
POLÍTICA

25 de Mayo 3736
+595 21 20 29 92
be@be.akaruvicha.com
www.be.akaruvicha.com